PERIODICO SEMANAL

# DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS VIERNES

DIRECTOR,

DON ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Plaza Mayor, 6

ADMINISTRADOR,

DON FRANCISCO JIMENEZ.

### IMPORTANTE.

Rogamos encarecidamente á los suscritores que adeudan á esta administracion, procuren hacer el pago á la mayor brevedad.

Igual súplica dirigimos á los señores Corresponsales.

Para mayor facilidad, unos y otros, pueden satisfacer el importe de lo que adeuden, además de en esta administracion, en Soria, i D. Lucio Higes, Calle de los Estudios, núm. 3, 2.°; y en Almazan, en la Imprenta Montero, Plaza Mayor, 5.

### EL PROGRESO HUMANO.

Las conquistas que la humanidad ha realizado, desde sus primeros dias hasta la època presente, han seguido en su desenvelvimiento una marcha lenta y gradual, en armonia con el lento y gradual desarrollo de la inteligencia del hombre, que no hubiera comprendido sus bellezas si á su imaginacion mal preparada se hubieran. presentado, en un solo momento, como acontecería á aquel sér cuya retina habituada á la oscuridad fuera inpresionada de ma manera brusca por los hermosos rayos del astro del día.

Por eso la inteligencia suprema así como ha colocado el crepúsculo antes de la aparicion del sol, ha ido preparando á los pueblos de generacion en generacion, hasta destruir las preocupaciones y vencer la ignorancia, haciendo conocer á la humanidad el camino del progreso.

Constituyese la sociedad; y la ignorancia y el oscurantismo hacen prevalecer el derecho de la fuerza, que domina en aquelos tristes tiempos como único regimen social, estableciéndose una division enorme entre dominadores y dominados; aquellos y estos no reconocían otra ley que la violenca; para ellos la igualdad de derechos era mito, tanto mas lejano, como que ni aun legaban á tanto sus aspiraciones.

Las piramides de Egipto, se elevan al mujo del látigo, y cada una de sus piedras la sido regada con las lágrimas y con la salgre de multitud de hombres conducidos como bestias, por la soberbia de Kufú, Men-

Bera y Schafra. Sin embargo; hombres de distintas nacones se han unido ante la comun desgrada y aprendiendo unos de otros, han con-"guido recabar sus derechos; torrentes de angre se han vertido, reacciones enormes han verificado, pero los principios igualarios han prevalecido, y todos los legisas, todos los sábios, la humanidad entera, descubre entusiasmada ante el movimento progresivo á favor del cual, libre la maginacion remonta su vuelo, concibieny realizando los mas útiles descubri-

El progreso! ¿Es acaso el progreso la leloz locomotora que pasa á nuestro lado, rando por su elegante chimenea torrenles de blanquecino vapor, poniendo á nuesdisposicion sus músculos de acero y inmensa fuerza iguala á su docilidad? acaso el progreso, el magestuoso buque batiendo su poderosa helice conduce al mbre á lejanos países á través del espu-Occeano con celeridad pasmosa? ¿Lo siquiera ese flúido invisible é impondeque hábilmente manejado conduce á Censas distancias en muy cortos instanel eco fiel de nuestro pensamiento? De manera. ¿Quién no cree que el proestá en la imaginacion de Papín, de de Leignit, que radica en Step-Otto de Guerike, Schwartz, Edisson el cerebro de tantos otros hombres que

asumen en su personalidad la gloria de un siglo? Si; no hay que dudarlo; el progreso cede nada, absolutamente nada, un incendiejo yud, y que ahora no defiende mas que el presuque se funde ó que se talla; está en ese quid divinum é inefable que distingue al individuo de la raza y á la raza de los demás séres; está en algo ideal, sublime, inmaterial é infinito, que es preciso no confundir con lo impuro de lo materia, pudiendo el observador que se fija en su desenvolvimiento, ver à través de todos los acontecimientos que constituyen la progresion de la humanidad, algo que marca á cada época sus adelantos y traza la órbita que han de recorrer, órbita proporcionada á las fuerzas del hombre en cada etapa.

Y es que el progreso humano no se ha de La Propaganda, á cargo de D. Luis realiz do sin una preparacion; porque los descubrimientos son verdades y estas verdades no se inventan sino que se hallan; para que la humanidad las aproveche, es preciso que los trabajos de anteriores generaciones hayan abierto el camino que á ellas conduce, pudiendo ver en el nombre de los sábios, no un trabajo intelectual personalisimo, sino la sintesis del desarrollo científico de su época.

Así vemos á la humanidad seguir su camino, rompiendo las cadenas del esclavo que gemía bajo el látigo del capataz y el infamante yugo del negrero, igualando á todos los hombres ante el derecho sin distincion de color ni razas. La ciencia ha demostrado nuestra comun procedencia, pues un poco de pigmentun, no es motivo hastante para aborrecernos, ni unas cuantas leguas pretesto bastante para aniquilarnos. El vapor, el telégrafo, la imprenta nos han unido, y llevando delante de nosotros la antorcha del progreso, romperemos las caden: s de la ignorancia, como hemos roto las que sugetaban á nuestros padresá la infamante picota del señor feudal.

Pero no debemos apresurarnos demasiado; lo que no está bien cimentado se desmorona; la graduacion es necesaria; el hombre camina á la perfectibilidad y esta ley se ha de cumplir; pero al precipitarse saliendo de la órbita trazada al desenvolvimiento humano, se cae en el abismo de la reaccion, haciendo mas laboriosa la marcha de la humanidad. Prudencia y adelante.

José Muñoz.

### COSAS Y CASOS.

Cuentan, que encontrándose Leonardo Eulero, ante la córte del rey de Prusia Federico II à poco de haber llegado el insigne matemático á dicho país del imperi ruso, viendo la reina madre que no respondía el sábio mas que por monosílabos á todo cuanto preguntaba, le dijo:

-¿Por qué, pues, no quereis hablarme? -Señora, respondió Eulero, porque vengo de una nacion en donde, cuando uno habla, le

Aquí pasa, poco más ó ménos, lo que en Rusia, bajo el imperio de la czarina Ana T. Wanowa y el gobierno tiránico de Biren, duque de Courlandia, su terrible favorito; por eso he estado dudando si obrar con la prudencia de Eulero, ó echarlo todo á rodar; habiéndome decidido, como siempre, por lo peor, ó sea por lo último.

Esto es delicioso. Que un periodista ataca al gobierno.-A la carcel.-Que temiendo al Fiscal se entra en el terreno..... (Si lo tendré miedo, que ni aun siquiera quiero nombrarlo.)-Al infierno. — Que descubre las faltas de un ciudadano honrado hasta cierto punto.—Al destierro.-Que habla de reformas.-Palo.-Que trata de restablecer la moralidad en el país.-Se le injuria.—Que descubre ciertos defectillos. -Se le calumnia. - Que da á conocer la apatía de un funcionario público. — Se le multa, Y para qué continuar, todas las plagas de Egipto están cayendo sobre la pobre prensa, tan solo porque esta trata de cumplir con su deber.

¡Buenos están los tiempos! Y si fuera uno periodista en Madrid, en Sevilla, etc., etc., del mal el menos. Cuando faltase material, con hablar de los discursos del Ateneo, ó de la reunion de los zocatos, se llenaba el periódico divina-

en Matamala y pare V. de contar. Yo necesito algo más terrorifico, más espeluznante, por ejemplo, que caiga el gobierno, ó que Fuertes deje de ser diputado, ó que hable Someruelos, ó que sea liberal D. Victor, ó que haga algo por el país Aceña, ó que Morenas no se nos vuelva poco á poco rubio, pero quiá, ni por esas, las cusas marchan por su verdadero camino, y yo me veo negro cada viz que tengo necesidad de escribir en La Propaganda.

Casi, casi, me pesa no haber estado en la Universidad, para que Oliver me hubiese rebentado con su sable. Así al menos acababa de padecer, y moriría como los enemigos de Roma, barbaramente.

Pero Dios no lo quiere, y no hay más remedio que tener paciencia.

¡Y qué guapito estará el chiquitin con la cruz! ¡Cómo llorará al verle su papaite! El niño no ha hecho nada para merecer que lo cruzasen; pero dirá: para algo estamos en nuestra casa. ¡Ah!, lo que son las cosas humanas. Algunas veces creo yo que va á entrar por mis puertas la fortuna, y tan solo entran el sastre y el zapatero à cobrar sus respectivas cuentas. Así le ha sucedido al magestuoso papá. El creía que le iban á entregar el título nobiliario que le había ofrecido su amigo Antonio, y al recibir lleno de alegría al ordenanza del Ministerio de Estado, se ha encontrado con que tan solo se le envia una cruz de las sencillas, para que juegue el chiquitin.

¡Valiente camelo! Y le está bien empleado. Los millones no dan nobleza, esta se adquiere... Ya empiezo á filosofar. Hemos quedado en que el chiquitin estará muy reguapito con su cruz. ¡Adorable bebé! El no sabe el gran chasco que

le han dado á papá con el regalito, y por eso goza de su dicha, como solo los bebés saben disfrutar.

Dejémosle tranquilo.

Ya tenemos otro proyecto piramidal, sublime. ¡Treinta millones de pesetas en perspectiva! Somos dichosos. Están en proyecto tres ferro-carriles, cinco carreteras y una canalizacion morrocotuda. ¿Qué más queremos? Pero me temo se quede todo en.....

«Un andaluz pidió la lista à un mozo del café de Madrid, para cenar en compañía de un su amigo.

-Hay tortillas de jamon, de hierbas, bisteak, solomillo, ternera, rinones, chuletas, etc., - díjole el camarero. Meditó unos momentos el andaluz y con-

cluyó contestando: —Puez..... traigase ozté.... dos mediaz copaz

de aguardiente zuave.» Verán ustedes como al fin nos tenemos que contentar con media copa de aguardiente suave.

Y el caso es que algunos representantes de este país, ni lo comen ni lo dejan. Ellos no hacen nada, pero luchan con todas sus fuerzas á fin de que no ocupe su puesto cualquiera otro que desee trabajar algo por la provincia.

Son muy buenos; se conoce han jurado no dejar de representar à este pais, hasta que, gracias á ellos, se lo lleve la trampa.

«Un abogado defensor de un criminal fué à verle à la carcel.

-Pero vamos á ver-le decia-en lugar de matar à tu mujer, ¿por qué no te separaste de

-; Porque soy esclavo de mi palabra! -Esplicate, que no te entiendo.

han hecho un juramento parecido.

-¡Le había jurado que no me separaría de ella sino despues de muerta!» No debe cabernos duda. Algunos señores

Cuando quiera ponerse remedio, no se lograrà nada; las fuerzas del país se gastan en manos de esos caballeros y....

Un juez acaba de instruir las primeras diligencias en una casa donde la senorita se ha envenenado, comiéndose dos cajas de cerillas.

En la escalera, el juez saca un cigarro y le dice à la criada que vá acompañándole: -¿Tiene usted un fósforo?

La criada llorando à lágrima viva: -¡No, señor, la señorita se los ha comido todos!

A que hacen lo mismo esos señorones. Lo peor es si no revientan.

A mi amigo el morenito D. Alberto Bosch y Fustigueras, célebre ingeniero que defendió mente. Pero aqui te quiero ver escopeta; aqui || primero el ferro-carril de Valladolid à Ariza; puesto, con la tenacidad de un húsar; le han derrotado en la «Económica Matritense.» -Me alegro.

GRANIZO.

### DE TODO UN POCO.

### SUBLIME

El génio que á la nube arrancó el rayo al estallar horrisona tormenta, para hacerle servir forzos mente de rápido vehículo á la idea; el génio colosal que de los mares vio surgir la feráz vírgen América, à pesar del informe negative de los ilustres maestros de esta tierra; el génio que sintió bajo sus plantas rodar vertiginoso este planeta y encarcelado fué en un calabozo por sostener doctrinas tan perversas; el génio que, à la fuerza dominando, dió animacion y vi la à la materia, para que à impulso del vapor volara á través de montañas y fronteras, el génio observador é independiente que sorprendió, para honra de la ciencia cómo la sangre en rojas oleadas corre del corazon à las arterias; el génio que, à favor del telescopio, penetró con su vista en las esferas y estudió el movimiento de los astros, midiendo las distancias mas inmensas; el génio, que, enemigo de las sombras y de los buhos que protegen ellas, en suprimir la coche se ha empeñado con los fulgores de la luz eléctrica; en fin, toda esa pléyade de génies ¿qué han dejado, por ú timo, en la tierra? miseria, corrupcion, lianto, deshonra, ignominia, ludibrio y desvergitenza.

En cambio, los que pasan esta vida mascando las palabras cuando re..... jesos si que nos dán honra, abundancia, prosperidad placeres y grandezas!

¡Así decía aj er un monaguillo que, despues de apurar las vinajeras, se limpió los hocicos con la manga, y se quedó tan bruto como era! ESTRAÑI.

El Siglo Futuro:- Creus gasta unas patillas en forma de chuletas.

La Union: - Argumentos como ese, sólo se emplean en el Rastro.

El Globo: ¡Cualquiera creeria que sólo en el Rastro se ven patillas de forma de chuleta-!

El Progreso:-No nos gusta meternos con patillas. La Propaganda: - A nosotros no nos han gustado jamas esas patillas de chuleta, porque huelen à rancias.

Ayer tarde salieron para Paris los comisionados espanoles que entienden en el convenio para la construccion de dos lineas ferreas internacionales, y probablemente el ma rtes pròximo celebraran con los comisionados frances es su primer entrevista en el ministerio de Relaciones Exteriores.

Unos tanto y otros nada!

Esta es la consecuencia de saber pedir. Al que chilla mucho, se le atiende. Al que lleva las vejaciones con pacie neia, no se le hace caso. Z ragoza y las demas provincias à quienes benefician estas lineas no pagaran sus contribuciones mejor que nosotros, tienen ya muchas vias de comunicacion y la riqueza llama a sus puertas; pero es necesario mas todavia, y a costa del dinero de la provincia de Soria se van á abrir nuevas fuentes de prosperidad para Aragon y Cataluña, mientras nosotros desfailecemos por culpa de unos cuantos cabalieros.

¿Es esto justo? Bien nos está. Al que no sabe defender sus derechos, debe condenarsele a servir de burro de carga.

A lelante con los faroles.

Curiosidades.-Los primeros sobres comenzaron à usarse en 1837. Las plumas de acero se hicieron en 1820. El primer globo se construyó y ascendió en 1783. Los primeros fósforos de luz, en 1792. El primer vapor . 0

Los diputados por Valladolid han obsequiado con un hanquete à sus compañeros de les demas provincias que habian concurrido à las reuniones celebradas para discutir acerca del tratado de comercio con los Estados-Unidos. En dicho banquete se pronunciaron brindis por el más feliz resultado de sus gestiones.

Autorizados por un Real decreto los Municipios de los pueblos que no tengan estacion telegráfica, para establecer y explotar, por si, 'ineas y estaciones telefonicas, en comunicacion directa con otra cualquiera del gobierno, debemos llamar la atencion de los que en es-La provincia se encuentran en ese caso, para que no dejen de pensar en la utilidad y conveniencia que les re--portaría el indicado estable imiento. Tante mas, cuant, que el mismo no habría de ocasionar á dichas corporaciones grandes gastos.

Bajo el epigrafe «Buena piedra...-pero buena, buena,» dice El Correo:

«Leemos en un colega:

«Un funcionario de Palacio ha recibido de Inglaterra el encargo de procurar la venta en España de un brillante tasado en 500.0 0 libras esterlinas.»

«Venderlo, no lo venderá, porque en España no hay quien tenga tanto dinero, incluso el ministro de Hacienda; pero puede hacer una cosa el inglés poseedor de tan hermosa alhaja. Venir à Madrid con ella y enseñarla, como los objetos raios, á real la entrada, y al dia siguiente puelle volverse tan fresco à Inglaterra.»

Y hay otra razon para que no se venda, además de la razon de la falta de dinero.

No se ven lerá porque en España lo que sobra son buenas alhajas.

Pero buenas... buenas.

Y sobre todo en esta provincia las hay que dán el

Alhajas con dientes, por supuesto.

Ellas no brillan mucho, pero no tienen precio.

A fin de que nuestros lectores puedan apreciar los muchos perjuicios que ha de ocasionar à esta provincia el tratado de comercio con los Estados-Unidos, publicamos à continuacion la parte dispositiva de dicho tratado.

«Quedan suprimidos los derechos que los consules españoles cobran à los buques americanos.

Los azúcares, hasta el número 16 de la escala holande-a, entrarin libres en la república norte-americana; tambien entrarán sin pagar derecho alguno aduanero las mieles, café, palo de tintas y otras maderas, ca cao, frutas y verdura. El tabaco en rama y torcido pagará la mitad de lo que ahora adeuda.

Los articulos de procedencia norte-americana que entraran en las antillas completamente libres, son los siguientes: carnes de todas clases, manteca, mantequilla, queso, pescado, granos, arroz, harinas (excepto la de trigo), hortalizas, frutas frescas, se as, y en conserva, maderas, tablas, marcos de puertas y ventanas, tonelería, cajas, sacos para embalar, muebles de maderas ordinarias, articulos de hierro fundido y piezas de gran tamaño de hierro forjado y acero, herramientas é instrumentos, maquinaria agricola y artistica, locomotoras materiales de construccion, algodon, lana, arcillas, minerales, ganado vacuno, lanar y de cerda, abono, carbon, hielo, cerveza.

Otros géneros, principalmente artefactos, fabricados en los Estados-Unidos, han sufrido tambien considerable rehaja. Tales son entre otros, los tejidos de aigodon, los objetos de cristalería, alfarería, finos de hierro, acero, cobre, bronce yim tal blanco, gutapercha y cautchouc, muebles finos, coches y carros, sal, galletas, velas y jabon.

Las harinas comenzarán pagando tres pesos por cada 100 kilos, y despues de tres años, quedarán igualadas á las que se importan en la Peninsula

Las ventajas del tratado en cuanto se refiere al comercio de acarreo, quedaran limitadas à los países contratantes.

Ahora nos limitamos á preguntar.

¿Dadas las condiciones del tratado, y lo vejada y desamparada que se halla en España la agricultura, podremos sostener la competencia con los Estados-Unidos? No; y la consecuencia de esto será la completa ruina de este país.

Entretanto; ¿qué hacen los pueblos de esta provincia para evitar en lo posible el peligro

que nos amenaza?

Absolutamente nada. Nuestros consejos son desoidos, nuestra voz de alarma es despreciada. Algun dia se acordarán los habitantes de este pais de nuestras palabras, querran poner remedio y entónces..... será tarde.

Es preciso que nuestra Diputacion provincial, que todos los Ayuntamientos de esta provincia se adhieran al acuerdo tomado por la junta de representantes de Valladolid; es necesario se ordene à nuestros representantes en las Córtes y en el Senado apoyen las pretensiones de dicha junta, y es urgente que se realice tado | esto, pues no comprenden algunos la gravedad del peligro que nos amenaza.

Y basta por hoy.

Neticia! [Noticia!

Ya está averiguado y fuera de duda, segun lo afirma el Gobierno, que el mazapan de Toledo no tiene michibios,

En cambio se ha descubi rto en Fomento que el turron ministerial está lleno de trickina estudiantil, y

que causa indigestiones.

América se habia llevado hasta abora la palma de los grandes inventos y de las reformas extraordinarias. In glaterra no quiere ser menos, y abandonando su apego à las afrejas tradiciones y à los usos seculares, entra de lleno en una trasformacion que antes de mucho se ha. brá corrido á toda Europa.

Nuestros bols llos están en peligro, y nuestros relojes tambien.

Dentro de pocos años las esferas de nuestros reloj s serán objetos arqueológicos, tan curiosos como el famoso reloj de agua que el califa de Damasco envió à nuestro Alfonso el Sábio, ó los cirios que serví in de horario à los monjes de la Edad Media.

Desde 1.º de Enero próximo. la esfera de los relojes oficiales tendrà en Inglaterra veinticuatro horas en vez de doce, en los horarios de ferro-carriles y de las oficinas del Estado se dirá: «las trece, » en vez de la una de la tarde: «las catorce, » en vez de las dos, y asi sucesivamente. El dia oficial comenzarà à las doce de la noche, por el meridiano de Greenwich.

Como recordaran nuestros lectores, este fué uno de los acuerdos tomados en la conferencia internacional de Washington hace pocas semanas.

Inglaterra es la primer nacion que la pone en práctica. Pero al pretender que los demás paises imiten su ejemplo, tropezará con una dificultad: la de que no aceptando Irlanda la hora de Greenwich, es probable que resista à la reforma, y por lo tanto, haya en el Re:no-Unido dos horas distintas, la de Irlanda, por el antiguo sistema, y la de luglaterra, por el novisimo.

Para el caso en que el uso de los relojes de veinticuatro horas se ext enda à nuestre pais, diremos, tranquilizan lo con ello al lector, que, segun los relojeros, es poco lo que cuesta arreglar á la nueva moda los relojes que hoy tenemos.

La Gaceta oficial de la India inglesa publica una estadistica capaz de curar radicalmente la manía de la emigracion á los ingle es si no fuera una verdad tan profunda la cantada por nuestro clisico, de que «la ambicion se rie de la muerte.»

Segun esa estadistica, durante el año de 1883 los animales salvajes, y las serpientes, mataron à 22.905 personas en la India inglesa, ó sean 880 más que el año anterior

De estas 22.905 muertes, 20 067 fueron ocasionadas por picaduras de serpiente, 985 por tigres, 257 por lobos, y 217 por leopardos

Es notable que, ascendiendo las pérdi las en ganados à 47.478 animales, solo 1.641 de éstos perecieron por picaduras de las serpientes.

El número de animales peligrosos matados durante el año ascendió à 19 890.

De lo cual resulta que en la batalla entre hombres y animales salieron perdiendo los hombres.

La India es un pais encantador.... en los libros de

Se dice que en la capital se vá á fundar un periódico que estará dirigido por un ilustrado jurisconsulto, que hace poco ha ingresado en el Colegio de Abogados de dicha poblacion.

De otro caso de canibalismo en alta mar dan cuenta telegramas de Nueva-York. Habiendo sido arrastrado por las corrientes un bote de Lewes con tres hombres, fué llevado à alta mar, y alcabo de algunos dias sin tomar alimento, dos de los tripulantes se comieron al tercero, siendo poco despues recogidos por un barco, que los condujo à Nueva-York.

El Correo de los Estados-Unidos publica una proposicion rarísima hecha por un habitante de Nobooken.

Este individuo empieza por informar al público que el peso de su cuerpo es de 250 libras, y que de su voluntad depende el ser uno de los miembros más notables de la «Asociacion de los hombres gordos.»

Ofrece instalarse à principios de invierno en un árbol hueco de los Campos Eliseos y permanecer alli tres meses enteros sin comer ni beber, reservandose tan solo el derecho de lamerse la grasa de las manos y los

Hace notar que en el Cana là los osos invernan de este modo, y que al volver la primavera se encuentran con una salud excelente, no habiéndoles producido su largo ayuno más efecto que disminuir su excesiva gor dura y aguzarles el apetito.

El hombre mencionado se halla convencido de que el resultado será ig al para el, y está dispuesto á hacer la prueba en interés de la ciencia y de su propia salud, con tal de que un comité de ciudadanos sérios y de responsabilidad ee comprometa à organizar una vigilancia permanente alrededor del árbol hueco que le ha de servir de vivienda con ol jeto de que la gente mal intencionada no le moleste, y pide tambien que la Sociedad de Nueva-York para el adelanto de las ciencías naturales se comprometa por su parte á enterrarle á expensas suyas, si en contra de lo que él cree, muere à consecuencia de tal ensayo.

Pero-repite al terminar-puesto que los osos lo resisten, vo debo tener tanta resistencia como ellos.

Continuan los estudiantes sin entrar en las clases de la Universidad, y tampoco ha entrado ayer ningun alumno en la clase de Literatura, que esplica el Señor Sanchez de Castro.

Dicese han entrado algunos en las de los Sres. Pastor y Castejon, de la facultad de Derecho.

Los estudiantes de las demas Universidades continúm en la misma actitud, es decir, manteniendo sus acuerdos de no asistir à las aul is mientras no se dé la satisfaccion exigida.

De un colega madrileño:

«Otra misa que no salió de la sacristía: »Durante el mes de S. tiembre último las aduanas de Cuba han recauda lo 634,960 pesos ménos que en igant pe lad i de 1883 a

A e-te paso los dias son un soplo: el ministro de Ultramar forma pendant con el le H.cienda.

¿Si se habrán puesto de acuerdo para ver cual lo hace peo ?»

Estos son frutos de la politica de los actuales gobernantes Pobre pais!

Dos noticias que se complementan.

Primera: «Cuando todo inducia à creer que el colera habia desaparecido completamente de España, un telegrama del gobernador de Alicante vino ayer à revelar la aparicion del consabido huésped en Vergel, pueblo del partido de Dénia, en donde han ocurrido siete invasiones.

De los atacados han fallecido cuatro; dos ofrecen

pocas esperanzas, y sólo uno se halla fuera de peligro. El pueblo ha sido acordonado por fuerzas de la g sardia civil.»

Segunda:

· Hoy quedarà establecido en Vergel (Alicante) el cordon sanitario.

El gohernador de la provincia ha prohibido que se detengan les trenes en la estacion del ferro-carril de dicho puel·lo y que reciban equipajes y mercancías.»

De modo que no hay esperanzas de que oficialmente nos veamos libres del colera.

Esto parece una burla.

braseros y estufas de cek.

Ha sido denunciada La Libertad, de Jaen. ¿Nada mas que denunciada?

En cambio en Midrid, se la suele reventar á sablazos, lo cual es peor.

Del periódico La Higiene tomamos lo siguiente: La persistencia del barómetro es variable, y la de los vientos N. y N-E.; la densa capa de nubes que desde las altas oras de la noche hasta el medio dia nos cu-

bre, y el intenso frio que se deja sentir, son vehementes indicios de una nevada proxima y tal vez muy copiosa. Sea la alimentacion sustanciosa, en gran parte animalizada, pero sin hacer uso de carnes crudas, en las

que los gérmenes de la triquina y la solitaria anidan frecuentemente. Los paseos al sol, evitando sus rayos en la cabeza, y el al rigo interior de lana, son los mejores preservati vos contra el frio, y no ecasionan asfixias como los

El miércoles 10 del corriente, sobre las cinco de su mañana, un horroroso incendio devoró en pocas horas la casa de Ayuntamiento del pueblo de Matamala, no pudiendo librar nada de la Secretaria, ni de los graneros del posito, que no bajaban de 300 fanegas. Afortunadamente, con la afluencia de los vecinos de Matute, Barca, Zadueña, Santa María y algunos de Tejerizas, pudieron evitar que se propagara en las habitaciones del Secretario que estaban inmediatas Se ignora si el incendio fué casual.

En Madrid, en la plaza de Matute le robaron à un caballero el reloj.

¿ Y qué diran Vds. que sucedió?

Pues nada; el autor del robo escapó y la victima fué llevada à la prevencion por un guardia de orden público.

Tal vez el agente diria ante su jefe:-Este señor me parece que es un catedratico y no puede tener razon.

-Protesto; replicaria el robado.

-¿Lo ve V.? Este señor ha firmado la protesta. A la carcel.

Un apreciable colega habiando de las necesidades que tiene nuestro pais para mostrarse á la altura que su importancia merece, dice que son:

El arreglo completo, definitivo y sólidamente planteado de nuestra Hacienda.

El desarrollo de nuestra marina de guerra.

El fomento, la proteccion y el aumento de nuestro comercio, de nuestra industria y de nuestra agricul-

Organicemos estas tres cosas, y desde luego se comprenderan las inmensas ventajas que encontrariamos, tanto en nuestro progreso interior cuanto en nuestra importancia exterior.»

El colega esta en lo cierto, pero no ignorara que para realizar dich is mejoras se necesita mas patriotismo en nuestros hombres políticos y mas abnegacion en todos elios, para supeditario todo ai bien de la patria.

La situacion del actual Ayuntamiento de Aranda, es algo critica. Como quiera no es del gusto de los situacioneros, los cuales, por mas que han hecho no han podido barrenar la ley, se despliega una gran actividad por ver si se te puede hacer caer de cualquiera mane ra; pero los dignos concejaies, cumplen con su deber rengiosamente, y esto desespera a sus enemigos.

Firmes y adelante, que esto no ha de durar mucho tiempo, aunque digan otra cosa los gobernantes.

Hace seis meses que esta causando estragos en la villa de Langa, la enfermedad conocida con el nombre de angina différica, sin que por parte de las autoridades se haya hecho na la para evitar su desarrollo.

Las aguas estancadas, los basureres y otras muchas cosas sucias, se encuentran en los airededores y sun en las calles de dicho pueblo, sin que nadie trate de que desaparezcan.

Senor Gobernador, ya que V. S. mira tanto por la higiene ¿por que no le dice algo al schor Alcalde de Langa? Ahora no va haber elecciones y se puede hablar gordo. ¿Esta V. S.?

El doming: asistimos à la funcion de teatro que re. presentaron varios jóvenes artistas de esta poblacion.

Les felicitamos por el éxito que outuvieron, aconse. jandoles no desistan de repetir tales especticulos, pues son el mejor barómetro para apreciar la ilustracion de os pueblos.

Todos estuvieron bien y especialmente la jóren deña Magdalen i Valero, que estuvo perfectamente en el desempeño de sus papeles. El jóven Raimunda Casado hizo las delicias del público como siempre acostumba.

Las cuatro piececitas puestas en escena fueron interpretadas regularmente, notándose en su mayoriela precipitacion en ponerlas en escena y la falta de en-52) 03.

Lo que no les ha dado buen resultado á dichos jóvenes, ha sido la cuestion de Hacienda.—Siempre éste es el hueso de todas las empresas.—Los ingresos en las dos funciones que han puesto en escena ascienden à la cantidad de 403 reales; al paso que los gastos importan la suma de 871. ¡Pocas obras de caridad podrán hacer con el sobrante!

Es verdad que han dado muchos billetes gratis à varios compromisos que tenian.

Hemos visto el lindisimo juego de cama, que rifan las Hijas de María en esta villa, el cual se halla expuesto en el escaparate de los señores Ridruejo.

El bordado está hecho con perfeccion y gusto, por le que felicitamos à las Señoritas que lo han ejecutado.

Ha llegado á esta poblacion, abriendo al público su galeria fotográfica, D. José María Ocaña, artista notable que ha permanecido en Soria durante un año, llamando la atencion de los inteligentes por sus acabados trabajos fotográficos.

Aconsejamos á las personas que deseen retratarse, no pierdan la ocasion que se les pres inta.

Los Señores Labra y Ortiz de Pinedo, además de ser procesados por dirijir la manifestacion de los estudiantes, han sido sometidos al consejo de disciplina.

-¿Quieren ustedes más?

-Si, si, gritarán Pidalete y compañía.

-¿Qué quereis?

-Que los....

-Bueno hijos, todo se hará con el tiempo, perded cuidado; de lo que no puedo responder es de las personas que se destinarán á la cuerda.

Aquellos sastrecitos del Sudan, que les hicieron á algunes sud r os cuartos, comprandoles géneros que ellos se prometian confeccionar por un precio increible por lo economico, andan por esos mundos de Dios negando mangas à diestro y siniestro.

Uttimamente han estado en Segovia, segun leo en mi estimado colega La Tempestad, de aquella capital.

¿Pero no hay autoridades en España que les sienten las costuras à esos sastres de pega?

Dice un periódico. «El Times, no sabemos si queriendo tomar el pelo,

al gobernador de Madrid, Sr. Villaverde, le llama capitan general. Y dice un colega muy oportunamente: Ya vé el Sr. Villaverde como estiman y premian sus

servicios en el extranjero. Pero y para Oliver, ¿no hay nada?» Hombre, si! A Oliver hay que darle algo. Aunque sea leña, ahora que hace frio.

Nos escribe un apreciable amigo, man festándonos es incierto, que esta provincia no se haya adherido a los acuerdos tomados por la junta de Valladolid, con motivo del trata lo de los Estados Unidos. Segua nos dice, la Comision provincial acordó en 17 y 26 d Noviembre, secundar enérgicamente à las provincias Castellanas, pero por causas independientes de la voluntad de dicha comision, la comunicacion en que se hacia constar dicho acuerdo, se remitió muy tarde, lo cual dió motivo à la carta de nuestro corresponsal, justamente indignado.

Amantes de la verdad, hacemos con gusto esta rectificacion, à sin de que à los vocales de la comision no se les pueda imputar la grave falta de que nos hemos quejado. Pero ahora nos toca pr guntar:

¿No es digno de censura, que un asunto de tanta trascendencia, haya sufrido un deplorable retraso, por culpa del que la haya tenido? ¿Que causas ha habido para que Soria no haya

mandado un representante à fin de que asistiese à la ¿No era justa la carta de nuestro corresponsal, que

ignoraba lo que despues hemos sabido, y que tan solo veía que únicamente Soria no halia acudido al llamamiento? Las personas de recto criterio podrán juzgar desa-

pasionadamente en este asunto; à su fallo nos some temos. Por lo demás cuenten algunos, que no nos intimidan ciertas amenazas; decimos la verdad, porque es verdad, y nada más, pues nuestra mayor honra será vernos perseguidos, por defender como deben defenderse, los sagrados intereses de esta provincia.

Conste asi.

Se encuentra en Soria, un representante de la empresa que trata de llevar á Madrid las aguas del mo Duero, con objeto de dotar à la Corte de fuerza hidraulica, aprovechando además dichas aguas para el riegode muchos terrenos.

El presupuesto de dicha obra, asciende à la sum de treinta y tres millones de pesetas.

Nos alegraremos que dicho proyecto se lleve à calo.

El proyecto de ley municipal o provincial o de rég men y administracion de las provincias, que presentarà à las cortes en una de sus primeras sesiones el sehol Il ministro de la Gobern cion, no solamente modificati

de un modo radical la manera de ser y de funcionar las corporaciones populares, especialmente en lo que se nfiere a la gestion económica, sino que establece, especificandolas en un reglamento las cond cions- que han de reunir los que desempeñen los cargos que por la misma ley se crean, y que han de obtenerse en su mavor parte por oposicion. Il 30 007430

Han oido ustedes al nuevo Voz Pública. Tiene un tonil o.... Y decrece su voz por instantes, como los proyectos del llustre Ayuntamiento. Senor Alcalde ino seria conveniente publicar los

handos de alguna importancia, en la forma en que se hace en todas las poblaciones?

Eso de ve.... la..... do .... si .... re..... etc. etc., es

¿Qué hay de carretera? Picen que el comisionado que halía en esta, se ha marchado, llamado por su prin-cipal? Dicen que. ... ¿Si nos darán un mico? Tendria que ver.

El miércoles corrio por Soria cierto rumorcillo. Sonaba el ciego que veial Yo al saberlo me alegre infinito, no porque vayamos ganando nada, pues tan bueno es Enero como Febrero; pero al menos acabarían de danzar ciertos entes.

Lo malo dura, caballeros. Ya verán como no nos quitamos la polilla en mucho tiempo.

Una escena trágica ha ocurrido recientemente en la parte oriental de Hungria.

Un ministro protestante, acompañado de su esposa v un niño hijo de entrambos, se dirigia en trineo de Krasnisora à la inmediata aldea de Kislonka. Una manada de lobos hambrientos les seguia La madre, sobre cogida de terror, dejo caer el niño que sostenia en sus brazos, y el padre, al ver al hijo de su corazon entre los lobos, salto del trineo para salvarlo. Trabose una lucha terrible entre los lobos y el airado padre, quien consiguió matar a dos de sus agresores, pero al fin no tardó en ser dominado y vencido por los carnivoros

animales que le devoraron á él y à su hijo. Entretanto el trineo seguia su camino con la gran relocidad que le comunicaban los asustados caballos. La pobre madre, presa de un terror pánico, dió á luz prematuramente a una criatura muerta, y esta prueba terrible, unida à la continua agonia que iba padeciendo la misera señora, la ocasionaron la muerte antes de que el trineo Il gase à su destino. Toda la familia pereno, pues, en el trascurso de una hora.

La comision de la Diputacioa nombrada en Valladolid, para hacer la debida reclamacion, en vista del Tratado con los Estados Unidos, ha dirigido una notable carta circular à los Alcaldes de dicha provincia.

Así nos gusta. Esto es actividad, y lo demás..... No publicamos dicha carta circular, porque tenemos esceso de original para este número.

### SECCION DE ADMINISTRACION.

l'or considerarla de grandisima importancia, publicames à continuacion la parte dispositiva dei siguiente Decreto, que presentará el Sr. Silvela para la creacion de un registro general para los actos de última volun-

drt. 1.º En la direccion general de los registros civil y de la propiedad y del notariado, se llevarà un registro general de actos de última voluntad.

Serviran de base al registro general los particulares, que tambien se llevaran en cada uno de los decanatos de los colegios notariales de España y de Ultramar, y los datos que suministren los agentes consulares en el extranjero.

Art. 2°. En el registro general se tomará razon: (a) De los testamentos abiertos ó cerrados codicilos, poderes para testar, revocaciones, retractaciones de éstas, declaraciones de pobreza en que se haga institucion de herodero para el caso de tener bienes en lo sucesivo y, en general, de todo acto relativo á la expresion o modificacion de la última voluntad en que intervenga notario, ya sea de la Península, islas adyacentes Olltramar, o cura párroco en los puntos en que por ley, fuere o costumbre intervenga conso autorizante

(6) De las declaraciones que hagan los jueces, de ser testamento el escrito que con tal objeto les hubiere ado presentado, ó el dicho de los testigos, en su caso, y de los autos que dictaren mandando protocolar memohas testamentarias.

(c) De las ejecutorias que afecten á la validez de los lestamentos y demás actos de última voluntad.

Art. 3.º Tanto el registro general como los particulares se llevarás en hojas que contengan, impresas las tasillas signientes: 1.ª, nombres y apellidos de los otorguites; 2.°, su naturaleza; 3°, vecindad; 4.°, estado; i., nombres y apellidos de sus padres; 6., funcionario que haya autorizado el acto, o juez que haya hecho declaración ó dietado el auto; 7.ª, población en que lenga lugar; 8.ª, fecha; 9.ª, clase de acto de última volautad; 10.2, observaciones.

Art. 4.º El registro general y los particulares de cada colegio notarial seran reservados, bajo la responsalilidad del personal destinado a este servicio en la direceion y decanatos de los colegios notariales.

8-lo podrán expedirse certificaciones de lo que resulte del registro general, en los casos sigientes.

L' cuando las soliciten los mismos otorgantes, acreditando su personalidad.

2º Cuando las pidan los que en ellos tenga interés, a juicio de la direccion.

Con la solicitud se presentará documento fehaciende que acredite el fallecimiento de la persona de quien desee salier si consta o no registrado algun acto de Mima voluntad.

Las cartificaciones se expedirán por el oficial jefe legociado, con el visto bueno del director, en Epd del timbre correspondiente, que facilitarán los ulculantes, quienes abonarán, por derechos, la cantide des pesetas por cada certificacion. El producto destinará à cubrir los gastos que ocasione este ser-

De toda certificacion que se expida que lará archivala la minuta correspondiente, autorizada con la rúbri-A del director y media firma del oficial,

5.º Los curas párrocos, jucces de primera instancia y notarios de la Península, islas adyacentes y Ultramar, que de cualquier modo intervengan en los otorgandentos ó declaraciones que se relacionan en el art. 2.º, dirigiran, dentro del tercero dia, à contar desde el otorgamiento o declaracion, ai decano del respectivo colegio notarial, una comunicación en la que, per párrafos separados, se consignen las noticias expresadas en el art 3° En el caso de no poder expresarlas todas, manifestarán ser las únicas adquirid s.

Los agentes consulares de España en el extranjero remitican à la direccion general la comunicacion que

expresa el párrafo precedente.

Tanto estas, como los curas párrocos y notarios: emplearan papel comun para las comunicaciones.

Art. 6.º Inmediatamente que los decanos de los colegios notariales reciban las comunicaciones á que se refiere el articulo auterior, dispondrán que se consignen los datos en el registro particular que ha de llevarse en el decanato.

El registro particular de cada territorio se llevará por órden alfabético de apellidos, en hojas encasilladas, formadas de papel comun, que se encuadernarán anualmente, quedando á cargo de las respectivas juntas el modo de llenar este servicio.

La direccion facilitàrà à las mismas las liojas meresarias, que tambien serán de papel comun, para que en las respectivas casillas par orden alfabético de apellidos, se consignen los datos que contengan las comunicaciones, destinándose hojas enteras á cada letra del alfabeto...

### SECCION RECREATIVA.

### ¡DESOLADA!

Eran las 9 de la noche, ó las 21 como diremos dentro de poco si se generalizan los relo es ingleses. Acababa de cenar, y había encendido un veguero, segun hago todos los dias, despues de las comidas. Una voz para mí desconocida pronunció mi nombre en la escalera, y al poco tiempo apareció en el dintel del comedor, una señora alta y flaca, envuelta en un manton de color indefinido. Dudó un instante, más de repente se arrojó sobre mi dándome infinidad de abrazos y besos, sin que yo pudiese evitar aquellas pruebas de cariño.

—¿No me conoces? esclamó.

-No señora, contesté, en el momento en que pude respirar á consecuencia de su brusco ataque.

-No es estraño. He envejecido mucho en pocos dias, estoy completamente cambiada: [Infames! [Traidores! [Malvados! ; Asesinos!

-Espliquese V. señora. Vamos, siéntese; no llore: ¡Pobre mujer! ¿Quiere tomar algo? -No, no, ¿Conque no me conoces? Tu á

quien he querido fanto, mi hijo predilecto. -Señora. Yo no lie tenido mas que una

madre, y esa no es V. -Hablo metafisicamente. ;Ingrato! ¡Este | es el premio de mis desvelos! No conoces ya á D. Melitona, tu antigua ama de huéspe-

-Usted.... No puede ser. Hace ya diez | años que no la veo. es verdad, pero la doña Melitona que yo conocí era redonda como una tinaja, y la gustaba vestir con cierta | coquetería.

Si hijo, pero los tiempos cambean, y esos malditos Pisaverdes y Oliveros, me han puesto á las puertas del sepulcro. ¿Me desconoces? No es estraño. ¿Te acuerdas de cuando me tiraste á la cabeza una fuente de garbanzos, porque, segun tu decias, pocuando tuviste que ir á comer rancho, por que tehabias gastado de una vez el importe de medio año de pupilaje? Entonces vivian contigo D. Gervasio, D. Agapito, D.....

-Basta, basta. La reconozco. ¡Pobre D. Melitona! ¿Y qué motivo la ha impulsado á venir á este pueblo?

Doña Melitona, al oir mi pregunta dió un suspiro capaz de apagar las calderas de Pedro Botero, y comenzó á llorar amargamente.

Me daba lástima. Durante cuatro años había vivido en su casa, era una patrona modelo; siempre afable, siempre risueña; es cierto que nos daba para almorzar cordilla como á los gatos; es verdad que para comer nos ponía la carne de algun animal antidiluviano, pero tambien debiamos tener en cuenta que con un pupilaje de 6 reales, pagados tarde y mal, no se podían hacer muchos milagros, y que aun cuando viviamos en el piso quinto de una casa de la calle de Jardines, esta se encuentra en el centro de Madrid, lo cual ya es algo.

No pudiendo adivinar el objeto de su visita volvi á interrogarla; y D.ª Melitona despues de lanzar catorce ó quince suspiros y de beberse de un trago medio vaso de aguardiente, que habían traido por sí la daba algun simcope, entre lágrimas y sollozos me dijo:

-Ya sabes hijo mio, que aun cuando soy viuda de un carabinero, siempre he tenido principlos.

-Alto ahi, D, Melitona, Eso no es verdad. En los cuatro años que he estado en su casa, no los he visto ni aun el dia del Señor.

nos. Tu que has sido el huésped que más he querido, me abandonaste en el momento de concluir la carrera, y desde entonces acá, he visto muchas caras nuevas. Vosotros érais malos, pero los que os han sucedido han sido peores. En diez años, he sufrido doce pufos, y alguno me ha empeñado hasta los colchones de la cama, sacándolos de casa no se cómo. Pero todo lo llevaba con paciencia. Este año tenía cinco huéspedes, todos estudiantes, pues ya sabes que en mi casa no se admitía á quien no perteneciese á la clase escolar. Estaba muy contenta pues eran unos chicos muy aplicaditos.-Doña Melitona se detuvo un momento, y sin duda paro adquirir ánimo, se echó al coleto otro medio vaso de aguardiente.-Hace veinte dias poco más ó menos, acababa de introducir por quinta vez, un hueso de jamon en el puchero, pues ya sabes que acostumbro á aprovechar un hueso para el cocido, durante ocho dias, á fin de que la sopa tenga sustancia, cuando de pronto me apercibi de un alboroto que había en la casa: salí á la escalera, y oí á D.ª Eduviges, doña Claudia, D. Pantaleona, y las demás amas de huéspedes de los otros cuartos, gritar desaforadamente corriendo de un lado para otro. Desalentados, pálidos, llenos de espanto se me presentaron de repente mis cinco huéspedes, los cuales sin reparar en mí, entraron in casa dando voces y maldiciendo á no se plién. Corri tras ellos, y me quedé desmantelada al ver que uno de ellos arrojaba sangre de una herida que tenía en la cacabeza.—¿Quién te ha herido, grité?—Los de Orden Público, han asaltado la Universidad, y nos han acometido con el sable en una mano y el rewólver en la otra.

Al escuchar esto, una cremacion electrica, recorrió todo mi cuerpo; me acordé que hacía treinta años vivia de aquella Universidad, que había conocido á siete generaciones de estudiantes, que yo podía pasar ya por profesora, y sin darme cuenta de lo que hacía me lancé á la escalera con ánimo de arrancarla el moño, para saciar mi venganza, á la portera de mi casa que está casada con uno de policía secreta. Cuando llegué al portal, las otras amas de huéspedes, llevadas por el mismo deseo que yo, se hallaban force eando por abrir la porteria, à los gritos de ¡Muera Pisaverde! ¡Muera Oliveros! ¡Abajo la policia! Si no llegan á entrar en la casa los carboneros de enfrente, nos comemos á la policiaca. Pero al reparar que teníamos descubiertas nuestras palúdicas formas, y que aquellos hombres se reian á carcajadas al contemplarnos, nos lanzamos á la escalera dando gritos abusivos, y despues de tener una pequeña conferencia patronil, nos retiramos á nuestros cuartos á fin de curar á los heridos.

¡Pobrecitos! Daba lástima ver aquellos niños. Yo estaba inconsolable, y aquella tarde el cocido salió tan soso, que no pudiendo comerlo los pobres muchachos, tuve que guardarlo para el dia siguiente. ¡Ojala que no hubiese amanecido! Los chicos se marcharon á la Universidad, y al poco rato volvieron, poniéndose á arreglar sus baules.

-Doña Melitona, nos marchamos, dijeron. Hemos acordado no asistir á clase por este año, y hoy nos vamos á nuestras casas. -Pero esto es inaudito, esclamé ¿y qué hago yo ahora sin huéspedes?

-Lo sentimos mucho D.ª Melitona, pero Il hoy los de Orden Público han vuelto á dardían servir para balines? ¿No recuerdas de | nos otra carga, y no queremos permanecer aqui mas.

> -Mira Velocipedo. Al oir esto se me agolpó la sangre al celebro, y sin darme cuenta de lo que hacia, cogí el mango de la escoba y me lancé à la calle dando otra vez gritos abusivos contra Pisaverde, Oliveros y la policía. Algunas personas trataron de calmarme pero no las hice caso. De este modo llegué à la calle de Atocha. En aquel momento la gente corría, se oian ayes lastimeros; unos cuantos estudiantes pasaron por mi lado gritando ¡Asesinos! despues, ya no vi mas; al apercibirme de que veinte ó treinta policías los perseguían con sable en mano, la patrona dominó à la mujer, y sin darme cuenta de lo que hacia, me abalancé sobre uno de aquellos energumenos, y de un bocado le arranqué una oreja. Me magullaron, me pisotearon, y por último, al volver de un fuerte desmayo, me encontré en la prevencion atada de piés y manos. Dicen que me han formado causa, que me van á matar por no se qué. No importa, al pié del patibulo gritaré con todas mis fuer-¡Viva la Universidad! ¡Abajo Oliveros!¡Abajo Pisaverde! ¡Abajo los policías! Me he escapado de la prision y huyendo de Madrid, me he venido á tu casa. Te negarás á dar hospitalidad á tu antigua patrona?

-Nunca. En mi casa estará V. todo el tiempo que quiera.

Doña Melitona, se levantó de su asiento, sin duda para darme un abrazo, pero la infeliz cayó al suelo presa de un desmayo.

Hace cinco dias, que mi antigua patro--No hablo de esos, me refiero á los urba-ll na está luchando con la muerte. Enmedio

de su delirio, aprieta los puños y nombra á Pisaverde y á Oliveros. De cuando en cuando castanetean sus dientes como si comiera algo. Yo creo que está mascando todavía la oreja del individuo de Orden Público. ¡Pobre D.\* Melitona! VELOCIPEDO.

### SECCION LITERARIA.

### DESDICHA.

Mucho antes que te viera tu preciosa existencia presentía, y esta adivinacion del alma, era la dulce y placentera luz de mi acalorada fantasia. Llegó por fin un día en que te vi fantástica y ligera cruzarte en mi camino, y deslumbrado y ciego

quedé, ante el dulce penetrante fuego de tu mirar divino. Oh cuánto amor sentí, cuánta ternura, cuánto soñó mi espíritu anhelante en aquel breve instante

precursor de mi horrible desventura! Del templo melancólica salías, y un rastro luminoso de tu frente de nácar despedias. Como del rayo herido quedé al leve contacto vaporoso

de un pliegue celestial de tu vestido. Volé ofuscado, ciego y tembloroso tras de tu dulce aparicion divina; mas al seguir tus huellas, en vez de verte à ti, vi las estrellas al darme un coscorron contra la esquina. ANTONIO RUBIO.

### IDILIO.

¿Querrás venir, aldeana, De mañana A la floresta sombría: A do el aura dulcemente, Y la fuente, Entonan grata armonía?

¿Querrás venir á do el viento, Sin tormento, Mece la fragante fior; A do trisca libre el gamo Y el reclamo Toca el alegre pastor?

¿No te gusta, dí, escuchar En tu hogar La historia de una zagala, A quien un pastor novel Dulce miel Y sus cabritos regala?

Si es asi, vente conmigo; Sin testigo Bajo el sauce que el sol dora, Yo seré el pastor rendido, Que hará un nido Para su bella pastora.

Yo te cogeré las flores De colores Más puros de aquel Eden; Y haré de dalias y rosas Olorosas Guirnaldas para tu sien.

Cuando cese en su carrera, Prisionera La gacela cogeré; Y allí esclavo, su albedrío, Como el mío, De tu voluntad pondré.

Te daré de mi ganado Regalado El cabritillo mejor; Tocaré mi dulce avena Y jay! sin pena Gozarás mi grato amor.

Verás la flor campesina, Cual se inclina A besar la linfa pura; Y oirás cual del raudal El cristal Hecho serpiete murmura.

Veras que grato es oir Sonreir A las auras vagorosas, Y oir el canto hechicero Del jilguero Que hace nido entre las roras.

¿Más no me escuchas, ingrata? ¡Ay! me mata Tu indiferencia tenaz; Y en ese pecho de roca De mi boca Muere el suspiro fugaz.

Ya que no escuchas mi endecha Y deshecha Deja mi alma tu esquivez, Al menos, dime, pastora Seductora, ¿Podré verte alguna vez?

P. Y. G.

Superiore

Burgo de Osma: Tipografia de La Propaganda.

### DE ANUNCIOS. SECCION

### IMPORTANTE

En la administracion de este periódico se vende papel para envolver, al precio de 20 reales arroba.

# IMPORTANTISIMO.

À LOS LECTORES

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA EN SORIA.

Por la pequeña cantidad de DOS PESETAS AL MES RECIBEN LOS SUSCRITORES: Un periódico DIARIO DE NOTICIAS.

Un periódico MENSUAL DE MODAS con más de 40 grabados de figurines y labores, y una PIEZA DE MÚSICA de triple valor que el precio de suscricion.

Se admiten suscriciones de UN MES à DOS PESETAS, ÚNICAMENTE en casa del ADMINISTRADOR OFICIAL DEL CITADO PERIODICO D. Pedro Nolasco Sebastian, calle de

NUMANCIA, 28, PISO 2., SORIA

### DEL ACENTO Y LAS NUEVAS REGLAS

Folleto publicado sobre la moderna acentuacion de las palabras.

POR D. JUAN MACHO MORENO

profesor normal.

Polémica sostenida con D. Francisco Ruiz Morote, Regente de la Normal de Ciudad Real.

Precio del ejemplar. 80 centimos de peseta. Véndese en las librerlas del Burgo de Osma y en las de Soria

### LA MAGALLANA.

Primera compañía Española

SEGUROS CONTRA EL GRANIZO á prima fija.

Establecida en Barcelona con arreglo à la ley. Capital social UN MILLON elevable à 25 millones de pesetas.

Desde su fundacion ha pagado 252 siniestros en las provincias de Barcelona, Valtadolid y Zaragoza, en los pueblos y ciudades de Almansa, Ibigueruela, Ibeja Gonsalo, Alpera, Piera, Sahadell Calatayud, Ateca, Morata, Paracuellos de Jiloca, Valladolid, Melgar de Arriba, Megeces y otras villas y aldeas.

Los que deseen asegurar sus cosechas del temible granizo, pueden dirigirse al Agente particular de esta provincia D. Antonio Y. Escribano, con reside cia en el Bargo de Osma, y los que deseen consultar se les servirá à correo seguido si remiten un sello para la contestacion.

Prospectos gratis à quien los pida. NOTA. A los labradores asegurados en esta provincia les concede la Dirección general un plazo hasta 15 de Octubre para el pago de las primas de sus seguros, pudiendo asegurarse en cualquier tiempo, y quedando comprometida la Compania a pagar los danos que causara el pedrisco ò granizo, desde el dia en que fuesen firmadas las Polizas.

OTRA. Los precios son muy económicos.

LA PROPAGANDA Para mayor comodidad de nuestros favorecedores, hemos establecido en Soria un deposito de papel y modelacion de todas clases.

A dicho depisito, cuando se pida, se remitirá todo cuanto anunciamos en nuestro Catalogo.

Los pedidos se harán a D. Lúcio Higes, calle de los Estudios, 3, 2.º

### SORIA

# CONFITERIA Y REPOSTERIA ZARAGOZANA

### AGUSTIN RINCON

Plaza de Santo Domingo, 17 BURGO DE OSMA

En este establecimiento encontraran mis favorecedores cuantos articulos de confitería y repostería necesiten para la próxima Navidad, y además los siguientes

Turrones de mazapan, de limon, canela, frutas, yemas, damas y manteca. Superiores de Cadiz, nieve y merengado.

Crnyente, Jiona, Alicante, Guirlache, mazapanillos, y pasta de almendras para sopa.

Dulce de huevo, capuchina, tocino de cielo, tortillas de Al gon dase onts y otras varias a estilo de Madrid. Cajas de adorno, canastillos, peces, liras y utros ca-

Almibares para postres, guinda, cabello de ángel, mele contes y pluntentos.

Choc dates de de 4 reales en adelante.

Pastas y pasteles finos de diferentes clases y precios, para postres.

Se mace toda clase de encargos pertenecientes á este arte como son: ramilletes, fi entes montadas, vulbanes, tartas, manguitos, solferinos, mogicones, etc.

Todo el que h ga de gasto valor e S à 10 reales, tendrà opcion a un billete gratis para un regalo que se expondra en el escana ate del establecimiento.

### LA PROPAGANDA

periodido de intereses generales y políticos, ciencias y literatura.

PRECIOS DE SUSCRICION.

For un t imestre . . . 1 peset: 50 cents. La ano. . . . . . . . 5'50 idem.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En el Burgo de Osma, Plaza Maxor, 4 y 6 -Fn Soria, D' Lucio Higes, Calle de los Estudios, mun. 3, 2.º-En Almazan, Imprenta de J. Luis Montero, Piaza Mayor, 5 .-l'en lus demà pueblos en casa de los corresponsales.

En este Establecimiento, se encuadernan toda clase de libros en la forma que se deseen, à precios sumamente módicos.

### BURGO DE OSMA

4 y 6-PLAZA MAYOR-4 y 6

NOTA. Los que deseen encuadernar algunos libros, pueden entregarlos, si les es más cómodo, en Seria á D. Lúcio Higes, calle de los Estudios, 3, 2.°; y en Almazan en la imprenta de D. Luis Montero, Plaza Mayor, 5.

### PROPAGANDA

### ALMAZAN, NÚMERO 5-PLAZA MAYOR, -NÚMERO 5.

En este Establecimiento se llevan à cabo todos cuantos trabajos tipográficos se deseen. Se imprimen en el acto tarjetas, membretes, facturas, esquelas de participacion de enlace, de defuncion, tarjetones, etiquetas, etc., etc., pues para hacer dichas impresiones, tenemos una nueva máquina con arreglo à los adelantos moderno -.

Tambien encontraran en este Establecimiento nuestros favorecedores toda clase de modelacion para Ayuntamientos, Guardia civil, Juzgados municipales, Maestros, etc., etc., procedentes todos del Establecimiento central de La Propaganda, y à los precios que se expresan en el Catálogo de dicha casa.

Abundante surtido en papel de hilo de varias clases, papel comercial y de cartas de diferentes precios;

sobres de colores y blancos, cromos, oleografias, plumas, lapiceros, porta-plumas, tinteres, libros rayados, libros de comercio, escribanias y teda clase de objetos de escritorio.

Encontraran asimismo en este establecimiento, los Sres. Maestros, todo el material necesario para las escuelas, á un precio sumamente módico.

Los pedidos se harán á D. Luis Montero.

ALMAZAN

5-PLAZA MAYOR-5

# LA UNION Y EL FENIX ESPANOL



### COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA NÚMERO 1 (PASEO DE RECOLETOS)

## GARANTIAS

Capital social. . . . . 48.000.000 de rs. vn, efectivos. Primas y reservas, . . 117.758 925.68

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de «incendios» en el año 1883 la considerable suma de

# REALES VN. 7.832.503'52 CÉNTIMOS

No hay demostracion más evidente de la importancia de una Compañía y del vusto desarrollo de sus operaciones.

### SEGUROS DE COSECHAS

Los labradores de todas las provincias aseguran en esta Compañía sus cosechas, tanto por la brevedad con que son pagados los siniestros, como por la baratura de las primas.

Segun las condiciones de sus pólizas, LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL garantiza las cosechas en pié en el campo, y despues de segadas en las tierras, en las eras, y, por último, los granos almacenados en graneros y la paja encerrada en pajares o almiarada en los cortijos.

Mediante el pago de una prima módica se obtiene la garantia de todos estos riesgos por incendio.

El importe de los siniestros pagados por esta Compañía en el año 1883 por

### Incendios de cosechas ha si lo de rs. vu. 795.551'20

La Compañia tiene representantes autorizados para la contratacion de seguros en todas las provincias.-En el Burgo pueden dirigirse à su representante,

6-PLAZA MAYOR-6

# GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

# LA PROPAGANDA

BURGO DE OSMA

4 y 6-PlazaMayor-4 y 6

Ya conoce el público este Establecimiento tipográfico montado con magnificas máquinas, las que hacen que los impresos que se tiran en esta casa, posean las cualidades de perfeccion y economia. El mate ial de e-cuelas que tenemos a la venta es completo, y en ningun est delecimiento de la provincia hallaran los Sres. Maestros precios tan económicos como los que nosotros hemos puesto.

Tenemos un abundante y variado surtido de objetos de escritorio, papel y sobres de todas clases y taman s, y especial de cartas superior desde 2 y m dio a 5 reales re-milia de cien cartas. Hay excelentes obras religiosas, recreativas y filosoficas, a precios sumamente económicos. Modelacion de todas clases para Ayuntamientos, Guardia civil, Juzgados municipales, Maestros, etc., etc.

Los pedidos se haran al gerente de la casa D. Francisco Jimenez.

Cromos y oleografias de todos los temaños.

BURGO DE OSMA 4 y 6-Plaza Mayor-4 y 6

# LA ESTRELLA

GRAN CENTRO DE HOVEDADES Collado, 23, Soria.

Procedentes de Alemania, acaba de recibir inmenso surtido en LAMPARAS de todas clases de 3 á 150 pesetas una.

VAJILLAS completas de 50 á 750 pesetas. Ultimos modelos en BISUTERIA DE ORO garantizado, cintas, devocionarios, rosarios, carteras, petacas, muebles de todas clases y objetos propios de la estacion.

Sin competencia en caprichos para regalos. LA ESTRELLA.

COLLADO, 23, SORIA

# IALTO Á LOS EMBUTIDOS!

Acaba de recibir Agustín Pascual 2.000 varas de tripas de vaca no conocidas en esta villa por su buena clase á 15 céntimos de peseta vara, y llevando 20 varas á medio real.

Santo Domingo 4, (titulada la Tahona) BURGO DE OSMA.

### LA ESTACION PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

Dos ediciones quincenales. EDICION ECONÓMICA.

24 números con mas de 2.000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para senoras. senoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa. de tocador etc : y además toda clase de labores, de senoras

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y nifabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores a la aguja etc. Precios de suscricion: 5,25 francos por trimestre.

EDICION DE LUJO. Contiene los mismos elementos que la Edicion

económica y ademas 36 figurines iluminados. Precio de suscricion: 5 25 francos por trimestre. Se suscribe en todas las librerias y en Paris, 19. rue Montyon, en casa de I. Manjon Gonzalez.



A 10 RS. SEMANALES sin mas anticipo

10 por 100 de descuento CELTICO IL

Hilos de algodon, Torzales de seda, Agujas, Aceite, Piezas sueltas, y todos los accesorios para toda clase de cos-

ERSENANZA GRATIS A DOMICILIO

SORIA

tura.

TODOS LOS MODELOS 52. Colledo, 52

# NO MAS CALENTURAS

Las pildoras de RIAZA, de Perez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas o cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40.-En Soria, farmacia del Doctor Monge, Collado, 57.—En Moron de Almazan, Sr. Pinilla.— Segovia, Sr. Llovet.—Logroño, Sr. Fernandez (sucesor de Zardoya.)—Burgos, Barrio Canal y Revuelta.—Burgo de Osma, Farmacia de La Orden.

En Madrid, en casa del autor, Ruda, 14. FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

# CERERIA DE IBANEZ GIL

Calle Mayor, num. 28, Burgo de Osma.

En este Establecimiento, que cuenta más de 80 años de existencia, se elaboran con la mayor perfeccion y ecenomia, cuantos trabajos se relacionan con dicha industria.

Velas blancas y amarillas de todos precios. Hachas cuadradas, blandones y cirios. Cera hilada.

Velas rizadas y de adorno. Modelados en cera, para toda clase de ofrendas, etc. etc. Se compran desperdicios de velas viejas ó rotas, cera blanca en grumo y amarilla en torta, siempre que sea de

# A LOS ENFERMOS DE LAS TIAS DIGENTITAS

abrjas, única y esclusiva que en esta casa se elabora.

Agnas minero-medicinales de Marmolejo (Inen), gaseosas, hicarbonatas, sódicas, ferroginosas y litimcas, cheacisimas y altamente recomendadas, en todas las afecciones del estómago, higado, intestinos, vias urin ras, anemia cioro-anemia, clorosis, leuro itemia, astenia nerviasa i convalecencias lentas y penosas. Se ven len hote las de dicha agua mineral en el tínico depósito, farmacia de Dos José Jimenez, calle de la Botica núm. 16.

Burgo de Osma-